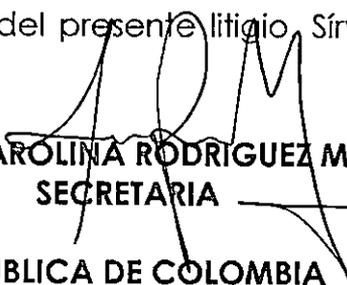


REF: PERTENENCIA No. 2019-00047

DEMANDANTE: BERNARDO TOVAR PALACIOS

DEMANDADOS: MARIA DE LAS MERCEDES PALACIOS GONZALEZ Y OTROS

INFORME SECRETARIAL. -Supatá, 13 de Diciembre del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando que a la fecha los demandados no han informado quien será el nuevo apoderado judicial que los representará dentro del presente litigio. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATÁ - CUNDINAMARCA

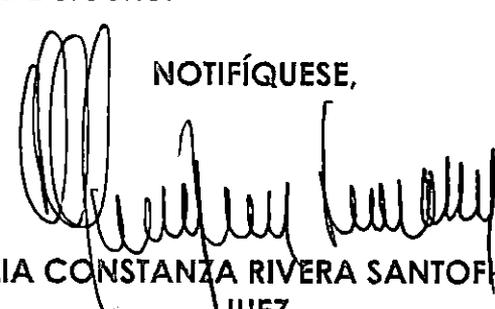
Supatá, quince (15) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo consignado en el informe secretarial, y una vez vencido el termino otorgado a los señores Filadelfo Tovar Palacios, Ruth Marina Tovar Palacios e Indalecio Trovar Palacios. Este Despacho judicial,

DISPONE

REQUERIR a los ciudadanos previamente mencionados, para que informen a este Despacho judicial en el término de tres (3) días, quien es el nuevo apoderado judicial que lo representará en el presente proceso; para proceder a reconocerle personería jurídica y continuar con el trámite respectivo conforme a Derecho.

NOTIFÍQUESE,

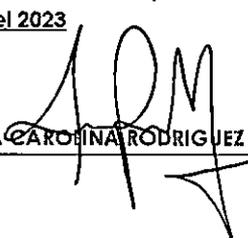

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 63
Hoy 18 de Diciembre del 2023

La Secretaria,


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA